



Universidad de Granada

La comunidad universitaria dispone de un descuento del 25 por ciento en el uso de patinetes eléctricos en Granada

14/11/2023

Actualidad

Desde el Secretariado de Campus Sostenible, a través del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad de la Universidad de Granada se comunica, que desde el pasado mes de mayo está en vigor un convenio de colaboración con la empresa de patinetes eléctricos

SUPERPEDESTRIAN. Esta acción está enmarcada en el objetivo tendente a conseguir una

Universidad neutra en emisiones a la atmósfera y promotora de una movilidad sostenible. Con la firma de este convenio toda la comunidad universitaria se beneficia de un 25% de descuento en todos los viajes.



Seguir leyendo